

Alicante

Ribera Salud logra 13 millones de beneficio a tres años de que Sanidad extinga la concesión

► La empresa achaca las ganancias a la adquisición a precio «ventajoso» de las participaciones de otras empresas en los hospitales de Alzira, Elche y Torrevieja

L. B. B.

La empresa Ribera Salud cerró el ejercicio de 2015 con 13,1 millones de beneficios frente a los 278.371 euros de 2014, según confirman a INFORMACIÓN fuentes de la empresa sanitaria. Unas ganancias que desde Ribera Salud se achaca a la operación realizada para ampliar su participación en las concesiones de los hospitales de Alzira, Elche y Torrevieja, tras la compra de las participaciones de las concesionarias Asisa y Adeslas a un precio «muy ventajoso».

En el Hospital de Alzira, Ribera Salud adquirió el 51% en posesión de Adeslas; en Elche el 40% que pertenecía a Asisa, al igual que el 35% perteneciente de esta misma última empresa en el hospital de Torrevieja y su área de salud. Desde la empresa que dirige Alberto de Rosa explican que su interés es «quedarse como única accionista». Un deseo que coincidió con el interés de las anteriores empresas por salir de las concesiones, de ahí el acuerdo en el precio adecuado para ambos.

Una operación que se realiza a escasos tres años de que las concesiones sanitarias expiren, tal como se comprometió la consellera de Sanidad Carmen Montón. Desde el departamento sanitario recuerdan a este diario que «la reversión de las concesiones es un compromiso del presidente de la Generalitat, Ximo Puig, reflejado en el Pacte



Entrada de urgencias del Hospital de la Ribera. VICENT M. PASTOR

del Botánico». Un acuerdo que en «El Pacte del Botánico» se refleja literalmente la «recuperación del sistema sanitario público [mediante] la auditoria de las concesiones administrativas san-

itarias y estudio de las vías adecuadas que permitirían la reversión completa». De ahí que la Conselleria de Sanidad tenga como objetivo «realizar una reversión responsable de las cinco

Sanidad insiste en que los contratos en la red sanitaria no se renovarán como marca el Pacto del Botánico

concesiones administrativas que existen actualmente en la red sanitaria valenciana».

Al respecto, ya se han adoptado algunas medidas como «publicar en el portal de la transparencia los contratos e iniciar auditorías, que están en manos de la dirección general de Alta Inspección de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, como de la Intervención de la Generalitat o la Sindicatura de Comptes».

Fin del contrato en 2018

Insisten en que la consellera de Sanidad «ya ha informado en distintas ocasiones de que no se renovarán los contratos de concesión administrativa en los 5 departamentos con gestión sanitaria privatizada una vez concluyan. El primero que vence es Alzira en marzo de 2018».

Desde Ribera salud insisten en la validez del modelo de concesiones, al ser interrogados sobre la conveniencia de ampliar su accionariado en las tres áreas de salud valencianas a tres años de que comiencen a expirar las concesiones. «Ribera Salud es una compañía con sede en Valencia y la única en toda Europa en enfocar su actividad a la colaboración público-privada frente a otras empresas que si se enfocan hacia actividades sólo privadas. Es un modelo en el que creemos y que pensamos que tiene futuro por eso apostamos por ello», explican fuentes de la concesionaria.

El Consejo y los colegios lamentan el «ninguneo» que sufre la enfermería en las escuelas

► Los profesionales critican el protocolo de Educación y Sanidad que deja la salud «en manos de los profesores»

REDACCIÓN

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia mostraron ayer su rechazo al nuevo protocolo de atención sanitaria específica en centros educativos, puesto que, a su juicio, «anula y ningunea» el papel de la enfermera escolar.

En un comunicado, el Consejo denuncia que el protocolo, firmado entre las consellerías de Educación y Sanidad «deja la salud de los menores en manos de los profesionales de la educación». Se trata, para el CECOVA, de un plan «elaborado al margen de los profesionales sanitarios, despreciando la figura de la enfermera escolar, sin audiencia pública, con opacidad y nula transparencia». En ese sentido, critican que se hiciera el anuncio de la medida sin dar acceso al contenido del acuerdo, que, a su juicio, «puede propiciar el intrusismo profesional de los docentes».

Por ello, anuncian que las indicaciones que contempla el protocolo «obligarán a recurrir a la vía judicial en defensa de la dignidad profesional de enfermeros y enfermeras». Para la entidad, tal como se ha gestado y se pretende llevar a cabo dicho protocolo, no es la solución, y ha defendido que el papel de la enfermera escolar es «fundamental en el seguimiento y control de enfermedades como la diabetes, asma o alergias, y una figura reconocida y presente en los centros».

Mónica Oltra: «Se quiere convertir la educación en un campo de batalla»

► Se pregunta por qué si se quiere «pegar una patada al gobierno» se hace «en el trasero» de los estudiantes

N. D. / EUROPA PRESS

La vicepresidenta y portavoz del Consell, Mónica Oltra, preguntó ayer en relación con la paralización de becas universitarias de la Generalitat a raíz del recurso presentado por la Universidad Católica de Valencia: «¿Se quiere pegar una patada al gobierno y se hace en el trasero de los estudiantes becados?».

Oltra se pronunció de esta manera en la rueda de prensa pos-

terior al pleno del Consell cuando le preguntaron por la «judicialización de la política educativa» y por el bloqueo de becas a estudiantes de universidades públicas. En referencia a este tema, indicó que «hay un interés especial de convertir la educación en un campo de batalla» y su gobierno no va a permitir esto, tal como señaló.

«No vamos a caer en estrategias de otros gobiernos anteriores que han utilizado la educación como un arma de pugna partidista o política», aseguró. «No lo vamos a hacer porque esto es un gobierno serio que no usa la educación para hacer rencillas partidistas».

Asimismo, recordó que las becas a las universidades privadas se introdujeron en el curso 2006-07 y «ahí no se recurrió nada, es la primera vez que pasa esto», apostilló.

En su opinión, «el PP se debe-

La consellera avala la «solvencia técnica y política» de Nomdedéu frente a las críticas de Carbonell

ria plantear si la guerra que quiere tener contra el gobierno es justo que la libere contra los alumnos de las universidades que necesitan la beca para poder estudiar». A continuación, se preguntó: «¿De verdad el PP quiere llevar esta guerra al punto de perjudicar a los estudiantes que más lo necesitan?; ¿Se quiere pegar una patada al gobierno y se hace en el trasero de los estudiantes becados?».

El Consell recurre la paralización

Sobre la decisión del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de paralizar las becas tras el recurso de la UCV, Oltra indicó que el Consell ha recurrido la suspensión.

Además, la vicepresidenta anunció que el lunes habrá una rueda de prensa en la que el conseller de Educación, Vicent Marzá, dará más detalles al respecto.



La vicepresidenta Mónica Oltra.

JUAN CARLOS CÁRDENAS/EFE